



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RESOLUCIÓN APROBACIÓN N° 1472 DE NOVIEMBRE 9 DE 2010
REGISTRO DANE 285001001773
NIT: 844.003.177-0



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA No.		004-2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO NIT. 844.003.177-0	
CONTRATISTA	FREDY DAVID JIMENEZ HERNANDEZ C.C. 1.006.554.017	
OBJETO	REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	
VALOR	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 9.900.000)	
PLAZO	TRES (03) DIAS	
FECHA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN	22 DE ABRIL DE 2026	
FECHA LIQUIDACION	23 DE ABRIL DE 2026	
SUPERVISOR	FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ	

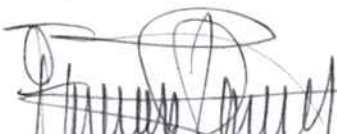
A los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026, en el Corregimiento el Morro del Municipio de Yopal, Casanare, se reunieron el suscrito rector FERNANDO AUGUSTO PAREDES DÍAZ de la Institución Educativa Antonio Nariño y FREDY DAVID JIMENEZ HERNANDEZ identificado con cédula número 1.006.554.017 de Yopal, como contratista con el fin suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El Rector de la Institución Educativa Antonio Nariño Municipio de Yopal, certifica que se dieron todos los trámites presupuestales y contractuales para la contratación.
2. El Rector en su calidad de supervisor, certifica que se cumplió con el objeto del contrato de compraventa N 004-2026
3. De conformidad con el cumplimiento y las formas de pago del contrato mencionado, se realiza la presente liquidación final de pago:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
Valor Total del contrato		\$ 9.900.000
Valor a pagar al Contratista	\$ 9.900.000	
SUMAS IGUALES	\$ 9.900.000	\$ 9.900.000

En constancia se firma en el corregimiento el morro, municipio de Yopal, por quienes intervinieron.


FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ
Rector


FREDY DAVID JIMENEZ HERNANDEZ
Contratista